

Quito, 30 de marzo del 2015.

Señores Accionistas
PERINGERMABE
Presente.-

De mi consideración :

En mi calidad de Comisario, de la Compañía PERINGERMABE CIA. LTDA., me permito poner en conocimiento de los señores accionistas, el informe de la gestión correspondiente al año dos mil catorce, en los términos que a continuación detallo, no sin antes agradecer a los la colaboración por parte de la Administración de la Empresa para el cumplimiento de mi función de Comisario :

1.- Puedo manifestar que la Administración de PERINGERMABE CIA. LTDA., tiene la voluntad y la convicción de cumplir a cabalidad la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos que rigen para la Empresa.

2.- De igual manera, se ha realizado una revisión de todas las obligaciones que se tiene como empresa, para el año 2015 que es cuando entrara en plena actividad la empresa cumplir con todas sus obligaciones. Con respecto a los libros contables, lamentablemente, no existe nada que comentar, puesto que la Empresa se constituye el 17 de diciembre del 2014, y durante el ejercicio económico dos mil catorce, no tuvo una actividad alguna.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

COMISARIO